

## **BASES DE LA PROMOCIÓN "Verano GOODYEAR 2017"**

La presente promoción "Verano Goodyear 2017" es promovida y gestionada por GOODYEAR DUNLOP TIRES ESPAÑA S.A. con domicilio social en la Calle Campezo nº1 Edificio 6 pta. 4ª Parque Empresarial LAS MERCEDES (28022) Madrid con CIF: A80641897, en adelante GOODYEAR o el ORGANIZADOR.

El objetivo de esta promoción es promover e incrementar las ventas de neumáticos de la marca "Goodyear y/o Dunlop", el conocimiento y la satisfacción de este producto por el consumidor final.

La participación es voluntaria y gratuita.

La participación en "Verano Goodyear 2017" significa la aceptación de las presentes bases descritas a continuación:

### **1.- ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN.**

La presente promoción se llevará a cabo en todo el territorio Español: península, Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla en los talleres adheridos a la misma. Para poder consultar la promoción, así como ver la manera de participar y ver la lista de talleres adheridos podrá visitarse la página web: [www.tuveranogoodyear.es](http://www.tuveranogoodyear.es)

### **2.- DURACIÓN:**

Promoción válida para la compra y montaje de 2 ó 4 neumáticos de turismo, 4x4 y furgoneta, en llanta 16" ó superior de las marcas Goodyear y/o Dunlop que se realicen entre el 15 de Junio y el 31 de Julio de 2017 (ambas fechas inclusive). Siendo la fecha límite para registrarse en la promoción el 31 de Julio de 2017, a las 24 horas. Toda información recibida con posterioridad a esta fecha no tendrá validez.

### **3. - PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN:**

Pueden participar en esta promoción todas las personas físicas, mayores de edad y, residentes en España que adquieran y soliciten el montaje de 2 ó 4 neumáticos en llanta 16' ó superior de las marcas "Goodyear y/o Dunlop" (Turismo, SUV/4x4 ó Furgoneta) en los talleres adheridos a la promoción durante las fechas indicadas.

Los participantes serán los titulares de los vehículos que hayan comprado los neumáticos, es decir, a quienes se les haya expedido la factura correspondiente, debiendo coincidir por tanto los datos de la factura y/o documentos con el registro solicitado.

Solo será válida una única participación por persona física.

Esta promoción será publicitada y/o difundida en los medios de comunicación: online, redes sociales y/o a través de materiales de visibilidad en los puntos de venta adheridos.

#### **4. - MECÁNICA:**

##### **Antes de participar en la promoción lea atentamente el apartado de LIMITACIONES Y RESTRICCIONES NUM 9 de las presentes bases.**

Aquellos usuarios que quieran participar deberán de seguir los siguientes pasos para la obtención de los regalos:

- 1- Compra y montaje de 2 o 4 neumáticos Goodyear y/o Dunlop de llanta 16" o superior, (Turismo, SUV/4x4 ó Furgoneta) en alguno de los talleres adheridos y en las fechas especificadas en estas bases.
- 2- Solicitar la factura de compra en el momento de la compra y montaje de los neumáticos que acreditará haber participado correctamente en la promoción y le dará derecho a la obtención de los regalos, una vez cumplidos todos los requisitos.
- 3- El usuario final recibe como regalo directo la guía de viajes "Descubre España – 25 rutas en coche" (regalo directo) por la compra de 2 neumáticos y además una tarjeta rasca-gana si el usuario en lugar de 2 neumáticos ha comprado 4.
- 4- Solicitar al taller que le haya entregado la factura, el regalo directo.
- 5- En caso de haber comprado y montado al menos 4 neumáticos Goodyear y/o Dunlop de llanta 16" ó superior (Turismo, SUV/4x4 ó Furgoneta), deberá solicitar el rasca y gana en el taller que le haya entregado la factura. **En este caso, para poder validar el regalo el usuario final tendrá que registrarse en [www.tuveranogoodyear.com](http://www.tuveranogoodyear.com), adjuntando la factura de los neumáticos.**

Para cualquier incidencia que pudiera tener relacionada con los regalos, podrá dirigirse a nuestro servicio de atención al cliente para esta promoción:

Teléfono: 902 11 04 87/ 91 159 09 09

Vía email al correo electrónico [info@promotionsgoodyear.com](mailto:info@promotionsgoodyear.com)

GOODYEAR no se hará responsable de aquellos premios que no puedan obtenerse por incidencias en los talleres adheridos en la promoción, una vez agotadas existencias.

Una vez terminada la promoción todas las incidencias posteriores a la fecha límite 31 de Julio de 2017 no podrán tramitarse.

## **5.- REGALOS:**

Los participantes que cumplan los requisitos detallados en las presentes bases, podrán recibir un regalo, en función de la cantidad de neumáticos que compren y monten, distribuidos de la siguiente manera:

- Por la compra y montaje de al menos 2 neumáticos Goodyear y/o Dunlop de llanta 16" o superior, (Turismo, SUV/4X4 ó Furgoneta) en alguno de los talleres adheridos:

### **Regalo directo:**

Una de las 12.000 guías de viaje "Descubre España-25 rutas en coche".

- Compra y montaje de al menos 4 neumáticos Goodyear y/o Dunlop de llanta 16" ó superior, (Turismo, SUV/4x4 ó Furgoneta) en alguno de los talleres adheridos: El usuario final recibe como regalo directo la guía de viajes "Descubre España –25 rutas en coche", más una tarjeta rasca-gana.

### **Regalo posible a través de "rasca y gana"**

- Uno de los 75 packs de escapadas Ruralka "2 noches +spa".
- Uno de los 65 packs de escapadas Ruralka "1 noche +experiencia".
- Uno de los 7.000 packs de 3 objetivos fotográficos.

Completado el registro para la obtención del regalo, PALADINA se pondrá en contacto con el usuario final.

El ORGANIZADOR podrá sustituir el regalo objeto de la promoción por otro de valor similar, en caso de que por razones ajenas a su voluntad o de fuerza mayor se viera privado de poder facilitar los regalos ofrecidos en la promoción, en cuya circunstancia avisaría y comunicaría de dicha situación, a los participantes de esta promoción ya sea por teléfono o vía correo electrónico.

Para cualquier incidencia relacionada con los regalos debe dirigirse a "PALADINA MARKETING" en el teléfono 902 11 04 87 o en el teléfono gratuito 91 159 09 09, de modo que ellos puedan derivar la consulta en caso de ser pertinente.

## **6.- GESTIÓN DE LAS BASES.**

La empresa encargada de la gestión de esta promoción por parte de Goodyear Dunlop Tires España S.A. es PALADINA MARKETING SL con domicilio social en C/ Ciudad de Columbia 84 (CP 28760) Tres Cantos, Madrid CIF B83604884 quien gestionará y protocolizará las bases aquí descritas.

## **7.- PROTECCIÓN DE DATOS:**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico, los datos que el participante aporta voluntariamente para la participación serán tratados y quedarán incorporados al fichero "PUBLICIDAD, PROMOCIONES Y CONCURSOS" cuyo titular es GOODYEAR DUNLOP TIRES ESPAÑA, S.A. El fichero ha sido creado con la finalidad de gestionar la promoción y con fines de publicidad y prospección comercial, relacionadas con esta compañía, como puede, ser el envío posterior de comunicaciones (postales y electrónicas).

El usuario final puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la normativa vigente dirigiéndose a GOODYEAR DUNLOP TIRES ESPAÑA, S.A. (Dpto. Jurídico) C/ Campezo nº1 Edificio 6 4ª planta, Parque Empresarial Las Mercedes 28022 Madrid o a la dirección de email: [lopd\\_goodyear@goodyear.com](mailto:lopd_goodyear@goodyear.com)).

## **8.-LIMITACIONES Y RESTRICCIONES:**

- Esta promoción está limitada en 19.140 regalos, hasta que se complete.
- Una vez llegado al límite en premios, aunque no haya terminado el período promocional, la promoción se dará por finalizada.
- No podrán participar en la Promoción, ni por tanto resultar agraciados, los empleados, o familiares de GOODYEAR, los talleres adscritos a la promoción o de cualquier empresa asociada a su grupo, personal de la Agencia de Publicidad o de la organizadora que lo gestione.
- Solamente podrán participar los participantes, titulares de los vehículos que hayan comprado y montado los neumáticos, a quienes se les haya expedido la factura correspondiente.

## **9.- CONDICIONES GENERALES**

- ✓ El premio no será susceptible de ser canjeado por otro.

- ✓ GOODYEAR no podrá considerarse responsable de ningún perjuicio directo o indirecto ocasionado.
- ✓ Queda reservado el derecho a cambiar el presente reglamento, así como a incluir o excluir cualquier operación, o introducir cualquier modificación en la promoción, debidamente justificado.
- ✓ Queda reservado el derecho a excluir a aquellos participantes por parte de los cuales se detecte un uso fraudulento de las herramientas previstas en el Programa.
- ✓ El organizador se reserva la facultad de solicitar la factura acreditativa de haber participado en la promoción correctamente, tal y como se describe en las presentes bases, en cualquier momento y como justificante para poder hacerle entrega del regalo.
- ✓ Es responsabilidad del usuario final el facilitar datos correctos, así como rellenar todos los campos requeridos u obligatorios por medio de la presente promoción, siendo responsable de lo que se derive, por el infractor de aquellos datos que no fuera totalmente ciertos y veraces. Podrá ser excluida de la promoción aquella información que GOODYEAR no considere debidamente cumplimentada.
- ✓ GOODYEAR DUNLOP TIRES ESPAÑA S.A. se reserva el derecho a cambiar las condiciones de esta promoción por causas ajenas a su voluntad, en cuyo caso no se podrá reclamar ninguna compensación económica. En caso de que se modifiquen total o parcialmente, Los Términos y Condiciones de las presentes bases, se mostrará en la página Web donde se publiciten tan pronto como sea posible y se informará a partir de ese momento.

#### **10.- LEGISLACIÓN APLICABLE.**

Esta promoción se rige por lo contenido en estas bases y por la legislación vigente en España.

En caso de existir alguna controversia en relación con el contenido de La Promoción y para su correcta interpretación, los participantes aceptan que serán competentes los Juzgados y Tribunales de Madrid, renunciando a cualquier otro fuero que no fuera expresamente el aquí pactado.